

**REPARTO DE DIVIDENDOS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA CÁMARA S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ESPECIAL**

Se comunica a los señores accionistas que la Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el 8 de abril de 2025, acordó el pago de un dividendo definitivo de \$0,5683895941.- por acción, con cargo a los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024.

Tendrán derecho al dividendo definitivo antes mencionado, los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al día 23 de abril de 2025. El dividendo señalado se pagará a partir del día 29 de abril de 2025, mediante cheques nominativos a nombre de cada accionista, o bien, se despacharán por correo certificado, previa solicitud por escrito del accionista, a su domicilio registrado.

A los señores accionistas que lo hayan solicitado por escrito a la sociedad, el dividendo les será depositado en su cuenta corriente bancaria.

EL GERENTE GENERAL